

2

Que Curran por dho paraxe, y se congre el dargo  
se a los Venios de las Parrochias altas para el  
Vio por donde sin que arido el trafico, que oy nolo  
tienen sino de Com. mucha dificultad, y riesgo, por la  
estrechura en que lo dexado, las Cuentas del Rio  
y son los fines primitivos que a esta Real muelon  
para esta providencia, sin embargo de tener  
Acordado no se Cortase piedra en el expresado ri-  
tio en años pasados, lo que seria Causa de no haver  
acaecido lo Inconvenientes que al presente se  
experimentan; Cua piedra en dho sitio se las  
tase a desca que se da esta Real au Compañia,  
las obras que tiene pueridas, excutas, Ordes  
y p. bechosas al Venio Com. en lo go. am  
bien sea en Utilidad de los Caudales publicos  
por el menos Coste de ella, sin que dho pedreos  
dizongan a N. n. alguna hasta que den  
Cuenta al S. Com. =

el S. Com. D. Juan Felix Marquez = D. n. se conforma en  
que se dexarben las piedras que se expresan en el Informe  
me estas quasi en el Rio y sueltas que quedara a me  
razar Ruina, y contra dho se aga el demas. Cate  
hasta el sub de la arequia, que dexadas dho  
piedras sin lo demas que quedare, se reconozca

